

EDICTO

Nº Edicto: 16826

Carátula: QUINTANA, NÉLIDA IRENE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01561-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6325

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Nélida Irene Quintana (DNI Nº F 4.881.608), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "QUINTANA, NÉLIDA IRENE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. Nº VI-01561-C-2024". Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTTICA. Viedma, 25 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002076